Bogotá D.C., 14 de noviembre de 2023

Señores
IMPRENTA DISTRITAL
Calle 11 Sur No. 1-60 Este
imprentadistrital@alcaldiabogota.gov.co
usuariosimprenta@alcaldiabogota.gov.co
Teléfono: (601) 381 3000 Ext. 5010
Bogotá D.C.

Asunto: Remisión especificaciones técnicas impresos FUGA

Cordial saludo respetados señores.

De manera atenta y como es de su conocimiento, la Fundación Gilberto Álzate Avendaño es un establecimiento público del orden Distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio e independiente, adscrita a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte y cuyo objeto principal es la adopción, integración, coordinación y financiación de programas dirigidos al fomento y desarrollo de la cultura.

A lo largo de los años, la Fundación se ha constituido como la plataforma pública que articula y gestiona la revitalización y transformación participativa del Centro de Bogotá, a través de su potencial creativo, el arte y la cultura; consolidándose como uno de los centros artísticos y culturales más importantes de Bogotá, siendo escenario y promotor de las artes escénicas, musicales, plásticas y visuales, así como espacio de participación ciudadana y formación artística.

En este marco, la Fundación cuenta con una programación de Artes Vivas y Musicales, consiste en el desarrollo de procesos de circulación artística, mediante la ejecución de una programación de eventos artísticos orientados a las artes escénicas (teatro, danza, circo, narración oral, música); buscando fortalecer a los agentes del sector de las artes escénicas de la ciudad a través de la circulación de sus propuestas, robustecer la oferta de servicios culturales para el centro de la ciudad y brindar a la ciudadanía el acceso a la oferta de servicios culturales para el centro de la ciudad y brindar a la ciudadanía el acceso a la oferta cultural de la ciudad.

Cabe destacar dentro de esta oferta de eventos, el Festival Centro — FC, el cual se ha institucionalizado como el primer festival musical del año en Bogotá D.C. Para la versión 2024, se proyecta una programación de presentaciones artísticas constituidas a partir de procesos curatoriales y procesos de convocatoria pública en el marco del Programa Distrital de Estímulos y la Ley del espectáculo público. Dichas presentaciones se llevarán a cabo en diversos escenarios del centro histórico de la ciudad, incluyendo los escenarios culturales de la FUGA.

Para llevar a cabo la debida divulgación de los eventos realizados por la Fundación en cumplimiento de su objeto institucional, brindar una adecuada información a la ciudadanía de los mismos y contar con la respectiva imagen gráfica e identificación institucional en los diferentes escenarios, se hace necesaria la producción del siguiente material impreso:

No.	Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Mural adhesivo	Mural para imprimir en vinilo adhesivo full color e instalar en tríptico de vidrio en cuatro paneles, así: 118,5x190 - 118x190 - 118x190 - 137x190cm. Instalación incluida. Diseño suministrado por la FUGA.	UN	1
2	Stickers Festival Centro	Paquete de stickers. Tamaño hoja media carta full color, troquelados, papel adhesivo. Diseño suministrado por la FUGA. 500 unidades. Diseño suministrado por la FUGA.	UN	1
3	Stickers Festival Centro	Paquete de stickers. Tamaño hoja media carta full color, troquelados, papel adhesivo. Paquete de 1.000 unidades. Diseño suministrado por la FUGA.	UN	1
4	Posters cartel FC	Tamaño tabloide, propalcote 150 a full color. Paquete de 500 unidades. Diseño suministrado por la FUGA.	UN	1
5	Posters cartel FC	Tamaño tabloide, propalcote 150 a full color. Paquete de 1.000 unidades. Diseño suministrado por la FUGA.	UN	1
6	Afiches con programación general	Tamaño 1/2 pliego, Propalcote 150 a full color. Paquete de 1.000 unidades. Diseño suministrado por la FUGA.	UN	1
7	Afiches con programación general	Tamaño 1/2 pliego, Propalcote 150 a full color. Paquete de 5.000 unidades. Diseño suministrado por la FUGA.	UN	1
8	Cenefa escenarios	Impresión en Tela banner PVC full color. Cenefa puente escenario: (Horizontal) 20 m de ancho x 2.5 m de alto. Incluye instalación. Diseño suministrado por la FUGA.	UN	1
9	Cenefa escenarios	Impresión en Tela banner PVC full color. Cenefa Foso: (horizontal) 10 m de ancho x 1,5 m de alto Incluye instalación. Diseño suministrado por la FUGA.	UN	1
10	Cenefa escenario grande	Impresión en Tela banner PVC full color. Valla circunvalar: 5,50 m de ancho x 3,45 m de alto. Incluye instalación. Diseño suministrado por la FUGA.	UN	1
11	Cenefa escenario grande	Impresión en Tela banner PVC full color. Cenefa escenario exterior: 6 m de ancho x 1.2 metros de alto. Incluye instalación. Diseño suministrado por la FUGA.	UN	1
12	Cenefa escenario interior	Impresión en Tela banner PVC full color. Backing ingreso sala Delia Zapata: 4 m de ancho x 2.4 m de alto. Incluye instalación. Diseño suministrado por la FUGA.	UN	1
13	Backing escenarios independientes	Impresión en Tela banner PVC full color.Backing de 2.40 m de ancho x 2.20 m de alto. Incluye instalación. Diseño suministrado por la FUGA.	UN	1
14	Cenefa escenario muelle	Impresión en Tela banner PVC full color. Incluye instalación medidas:6metros de ancho por 65 centímetros de alto. Diseño suministrado por la FUGA.	UN	1
15	Totem escenarios independientes	Impresión Imagen del festival full color. 1.5 metros de alto por proporción. En Dummie. Incluye instalación. Diseño suministrado por la FUGA	UN	1
16	Pendón lateral.	Impresión Tela banner PVC 80cm x 5mts full color. Incluye instalación. Diseño suministrado por la FUGA.	UN	1
17	Manillas	Impresión manilla Papel sintético de alta resistencia, 254mm x 19mm con área de impresión de 152 mm x 16mm a una tinta. Paquete de 6.000 unidades. Diseño suministrado por la FUGA.	UN	1

18	Manillas	Impresión manilla Papel sintético de alta resistencia, 254mm x 19mm con área de impresión de 152 mm x 16mm a una tinta. Paquete de 1.000 unidades. Diseño suministrado por la FUGA.	UN	1
19	Manillas	Impresión manilla Papel sintético de alta resistencia, 254mm x 19mm con área de impresión de 152 mm x 16mm a una tinta. Paquete de 800 UNIDADES. Diseño suministrado por la FUGA.	UN	1
20	Manillas	Impresión manilla Papel sintético de alta resistencia, 254mm x 19mm con área de impresión de 152 mm x 16mm a una tinta. Paquete de 300 Unidades. Diseño suministrado por la FUGA.	UN	1
21	Eucoles	Propalcote 150. 121cm x 177cm paquete de 100 unidades. Diseño suministrado por la FUGA.	UN	1
22	Roll Ups conversatorios	Impresión de pendón zona imprimible en lona de PVC, full color. Medidas: 85/80cm x 200 cm y soporte de aluminio. Diseño suministrado por la FUGA.	UN	1
23	Señalética	Impresión papel Propalcote 150, full color. Cada pieza de 110 cm (ancho) x 61 cm. Paquete de 7 unidades. Diseño suministrado por la FUGA.	UN	1

La entrega de los impresos anteriormente referidos, deberá realizarse a los tres (3) días siguientes de enviados los archivos finalizados, los cuales serán remitidos una vez se cuente con su autorización escrita. Dichos impresos son requeridos, a más tardar para el día 27 de noviembre de 2023.

En caso de requerir información adicional, nos permitimos comunicarle que la Oficina Virtual de Correspondencia de la FUGA se encuentra ubicada en la dirección electrónica atencionalciudadano@fuga.gov.co y a través de la misma gestionamos la correspondencia interna y externa e interactuamos con nuestros usuarios y demás ciudadanos.

Sin otro particular, agradecemos la atención prestada y estamos atentos a su pronta respuesta.

Atentamente,

DANIELA JIMÉNEZ QUIROGA
Subdirectora Técnica
Subdirección Artística y Cultural
Fundación Gilberto Álzate Avendaño

Proyectó Andrés López Gómez. Contratista Subdirección Artística y Cultural
Revisó: Alejandra García Gutiérrez. Contratista Subdirección Artística y Cultural

Documento 20233000020921 firmado electrónicamente por:

Daniela Jiménez Quiroga	Subdirectora Artística y Cultural Subdirección Artística y Cultural Fecha firma: 14-11-2023 09:58:17
Revisó:	Alejandra del Pilar García Gutiérrez - CONTRATISTA - Subdirección Artística y Cultural
Proyectó:	Edgar Andres Lopez - - Subdirección Artística y Cultural

e5b6864f0a492621bcb8fa6abfa7473c4d73bf06183ab973144c44bb93ccf583
Codigo de Verificación CV: 2e4a9

4211200

Bogotá D.C.

Señor(a):
DANIELA JIMÉNEZ QUIROGA
FUNDACION GILBERTO ALZATE AVENDAÑO - FUGA
Dirección Electrónica: atencionalciudadano@fuga.gov.co
BOGOTÁ, D.C. -

Asunto: 1 - RESPUESTA DE VIABILIDAD RADICADO 1-2023-32043 DE FECHA NOVIEMBRE 16 DE 2023 (NO VIABILIDAD)
Referenciado: 1-2023-32043

Cordial saludo.

En respuesta al radicado del asunto, es pertinente citar la norma que regula a esta dependencia en lo referente a la producción de trabajos de artes gráficas, mediante lo dispuesto en el artículo 3° del Decreto Distrital No. 054 de 2008, el cual versa lo siguiente:

"(…) Las entidades y organismos distritales quedarán exonerados de realizar sus trabajos de impresos y publicaciones a través de la Subdirección de Imprenta Distrital, únicamente cuando ésta última, (…) manifieste por escrito que por razones de ***alto volumen de trabajo****,* ***tiempo requerido para la entrega****, o* ***complejidad de las especificaciones técnicas del impreso o publicación****, no le es posible atender el respectivo requerimiento. (…)"*

Así las cosas, teniendo en cuenta que la solicitud presentada se encuentra *fragmentada en mínimas cantidades de producción y terminados tipos POP*, imposibilita efectuar su elaboración y producción de los trabajos requeridos, toda vez ello, da lugar a la causal de ***complejidad de las especificaciones técnicas del impreso,*** ocasionando un mayor costo, incremento en los tiempos de impresión y una alta inversión en los insumos aplicados, no siendo viable su producción en la Subdirección de Imprenta Distrital desde la perspectiva de costo vs eficiencia.

Sin otro particular.

Atentamente,

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL

Alixon Antonio Moncada Castillo
SUBDIRECCION DE IMPRENTA DISTRITAL

Copia:

Anexos Electrónicos: 0

Proyectó: ALIXON ANTONIO MONCADA CASTILLO
Revisó: ALIXON ANTONIO MONCADA CASTILLO-
Aprobó: Alixon Antonio Moncada Castillo

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

CO18/8583

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA GENERAL